

## COMUNICADO DE PRENSA

SH/

Chihuahua, Chih., a 19 de enero de 2026

### **Invita Gobierno del Estado a aprovechar últimos días del programa Borrón y Cuenta Nueva**

El Gobierno del Estado de Chihuahua invita a la población a aprovechar el último mes de vigencia del programa Borrón y Cuenta Nueva, que ofrece descuentos de hasta del 70 por ciento en diversos adeudos estatales.

En el caso de la revalidación vehicular 2026 se cobrará a partir del mes de febrero, por lo que se exhorta a la ciudadanía a ponerse al corriente y evitar la acumulación de nuevos adeudos.

Los pagos pueden realizarse a través de la página [ipagos.chihuahua.gob.mx](http://ipagos.chihuahua.gob.mx), por WhatsApp al número (614) 372 17 00, o mediante referencia para pago en bancos o tiendas de conveniencia.

Los descuentos durante el mes de enero son:

- Hasta el 70% en adeudos vehiculares
- Hasta el 70% en multas y recargos, así como la parte actualizada de impuestos estatales
- Hasta 30% en licencias de conducir
- Hasta el 50% en infracciones a las leyes de Vialidad y Tránsito, y de Transporte
- Hasta el 50% en examen toxicológico de choferes
- Hasta el 50% en recargos y multas de licencias de Gobernación y parte actualizada
- Hasta el 30% en datos de licencias de Gobernación

Además continúan vigentes los convenios de pago para la expedición de la constancia de no inconveniente emitida por Coespris, para el funcionamiento de establecimientos o locales cuyos giros sean de venta, suministro o consumo de bebidas alcohólicas.